



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES No. EA-926004987-N1-2015, EA-926004987-N2-2015 Y
EA-926004987-N3-2015.**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en los siguientes procedimientos licitatorios:

1.- Adquisición de Camisas, Blusas y Calcetas para Uniformes de Niños y Jóvenes de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, para el Ciclo Escolar 2015-2016.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones
EA-926004987-N1-2015	HSBC: \$1,500.00	Del 03 al 17 de marzo de 2015 hasta las 14:00 horas	23 de marzo de 2015 a las 09:00 horas	27 de marzo de 2015 a las 09:00 horas
Partida	Cantidad de Prendas	Unidad De Medida	Conceptos	
1	217,739	Pieza	Camisas	
El resto de las partidas y sus características se encuentran detalladas en el Anexo 1 de las bases de la licitación.				

2.- Adquisición de Suéteres para Uniformes de Niños y Jóvenes de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, para el Ciclo Escolar 2015-2016".

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones
EA-926004987-N2-2015	HSBC: \$1,500.00	Del 03 al 17 de marzo de 2015 hasta las 14:00 horas	23 de marzo de 2015 a las 11:00 horas	27 de marzo de 2015 a las 11:00 horas
Partida	Cantidad de Prendas	Unidad De Medida	Conceptos	
Única	489,515	Pieza	Suéteres	

3.- Adquisición de Jumpers, Faldas y Pantalones para Uniformes de Niños y Jóvenes de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, para el Ciclo Escolar 2015-2016".

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones
EA-926004987-N3-2015	HSBC: \$1,500.00	Del 03 al 17 de marzo de 2015 hasta las 14:00 horas	23 de marzo de 2015 a las 13:00 horas	27 de marzo de 2015 a las 13:00 horas
Partida	Cantidad de Prendas	Unidad De Medida	Conceptos	
1	27,339	Pieza	Jumpers	
El resto de las partidas y sus características se encuentran detalladas en el Anexo 1 de las bases de la licitación.				

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y adquisición en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.

3.- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.

4.- Se otorgará un 35% de anticipo.

5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario, asimismo, se utilizarán los criterios establecidos en las bases de licitación.

6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

- Capital contable mínimo requerido de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/ 100 m.n.);
- Declaración de impuestos;
- Acreditación de la Personalidad jurídica;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- Recibo de pago de bases;
- Asociación de empresas;
- Mipymes;
- Relación de documentos;
- Cláusula de confidencialidad; y
- Especificaciones o datos adicionales.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases correspondientes a cada licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 03 de marzo de 2015.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA